

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S. A.

18 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2017, de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para el suministro de puertas de armarios de chapa para acometidas de agua destinadas al consumo humano y agua regenerada modelo A1, A2 y A3.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Compras.
 - c) Número de expediente: 131/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de puertas de armarios de chapa para acometidas de agua destinadas al consumo humano y agua regenerada modelo A1, A2 y A3.
 - c) CPV: 44424000-8.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 22 de julio de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 117.164,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 117.164,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA: 24.604,44 euros.
 - Importe total: 141.768,44 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de marzo de 2017.
 - b) Contratista: “Talleres Electromecánicos L. Pinazo, Sociedad Anónima” (A-78041407).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 96.941,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA: 20.357,61 euros.
 - Importe total: 117.298,61 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 24 de abril de 2017.

Madrid, a 11 de mayo de 2017.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/16.870/17)

